

ANEXO 8

Don cargo
 CERTIFICO que el funcionario N.R.P.
 Grupo Cuerpo o Escala tiene consolidado
 y pendiente de reconocer un grado (en letra)

Y para que conste, a efectos de su valoración en el concurso convocado por de
 de la Secretaría de Estado de Justicia.

(Lugar, fecha y firma)

MINISTERIO DE FOMENTO

19908 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones convocadas por Orden de 3 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública; en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 14 de octubre de 1997, a las nueve

treinta horas, en las aulas del Centro de Estudios de Técnicas aplicadas del CEDEX, sito en calle Alfonso XII, número 3 y 5, 28014 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 1 de septiembre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

EXCLUIDOS PRUEBAS SELECTIVAS

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa
Acedo del Olmo Aguilera, Marcos	44.029.344	A-B
Cadavid SanMartin, Francisco	35.234.936	C
Calleja Martín, Jesús María	11.811.294	D
Sánchez Mas, José	22.897.894	C
San Miguel Losada, Jesús Ángel	31.183.953	E

Causa de exclusión

- A. No haber abonado los derechos de examen.
- B. No poseer la titulación requerida en la convocatoria.
- C. No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- D. No haber firmado la instancia.
- E. No haber presentado la instancia dentro del plazo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 19909** *ORDEN de 15 de septiembre de 1997 por la que se corrigen errores de la Orden de 5 de septiembre de 1997, por la que se convoca concurso específico de méritos para proveer puestos adscritos al Ministerio de la Presidencia, organismos autónomos y ente público dependientes del mismo.*

Advertido error en la Orden de 5 de septiembre de 1997 por la que se convoca concurso específico de méritos para proveer puestos adscritos al Ministerio de la Presidencia, organismos autónomos y ente público dependientes del mismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 12 de septiembre de 1997, se procede a efectuar la oportuna rectificación, suprimiendo en el anexo I el puesto número 58, correspondiente al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Subdirección General de Publicaciones y Documentación, Jefe de Sección de Documentación Jurídica, nivel 24.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 19910** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1997, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, por la que se corrigen errores en las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selectivas.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado de 11 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se hacen públicas las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selectivas, se subsanan dichos errores, procediéndose a una nueva publicación del anexo correspondiente a la relación de aprobados por el sistema de promoción interna.

Madrid, 25 de agosto de 1997.—El Presidente del Tribunal, Fernando da Cunha Rivas.

ANEXO

Relación de aprobados por el sistema de promoción interna

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	7.524.984	Muñoz Montalvo, Juan Fernando ..	72,02
2	20.792.775	Cucó Oliver, Javier	69,31
3	2.617.296	Díaz Calvo, José Ángel	65,87

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 19911** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer doce plazas de Agentes de la Policía Local.*

Mediante Acuerdo plenario de fecha 21 de marzo de 1997 se convoca concurso para proveer, mediante sistema de movilidad horizontal, doce plazas de Agentes de la Guardia Urbana.

Las bases específicas aplicables fueron aprobadas por Acuerdo plenario de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial» de la provincia número 152, de 26 de junio de 1997).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.417, de 20 de junio de 1997. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 2 de julio de 1997.—El Secretario.

- 19912** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral fijo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de fecha 25 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de fecha 19 de julio de 1997, se publican las bases generales de la convocatoria, por el sistema de concurso, de las siguientes plazas de personal laboral fijo, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996:

Una plaza de Oficial primera Carpintero. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Oficial primera Fontanero. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Peón Fontanero. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Peón Soldador. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Cuatro plazas de Oficial primera Conductor. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad y estar en posesión del permiso de circulación de la clase D.

Cuatro plazas de Peón de limpieza viaria. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Oficial primera Albañil. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Dos plazas de Peón. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Dos plazas de Limpiadora. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Dos plazas de Oficial primera Pintor. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Oficial Tercera, residencia de verano (fijo discontinuo). Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Peón, residencia de verano (fijo discontinuo). Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».